Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Ministro de Justicia y Derechos Humanos Jaime Gajardo Falcón

AGOSTO 2025

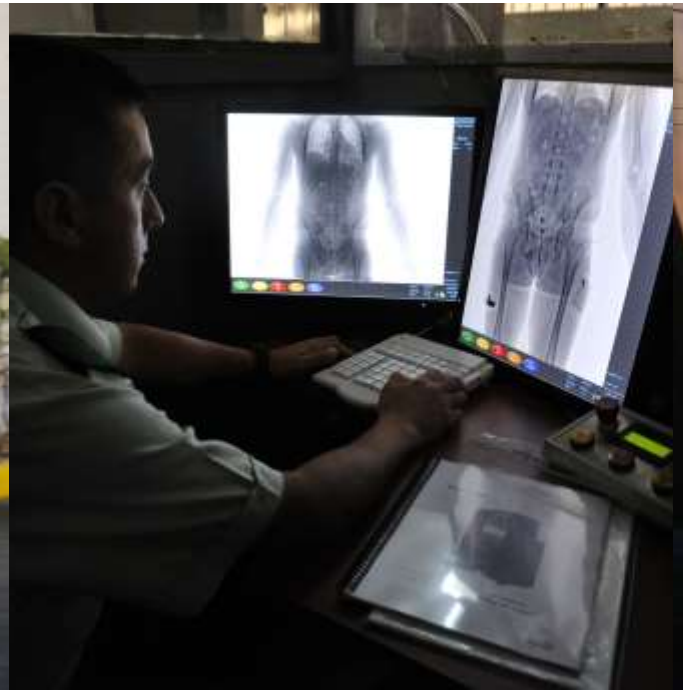

CONTEXTO ACTUAL

Población atendida total país al 19 de agosto de 2025

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD 24 HORAS	PERSONAS EN RÉG. ABIERTO EN UNIDADES DE RECLUSIÓN	PERSONAS EN SUBSISTEMA ABIERTO	PERSONAS EN RÉGIMEN POST PENITENCIARIO
61.974	2.177	70.620	20.661

Total 155.432

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA 2010 – 2025

AÑO	POBLACIÓN ATENDIDA
2010	131.159
2011	125.871
2012	115.112
2013	112.561
2014	122.610
2015	130.873
2016	138.164
2017	139.459
2018	138.821
2019	139.590
2020	114.988
2021	117.542
2022	131.256
2023	141.614
2024	149.853

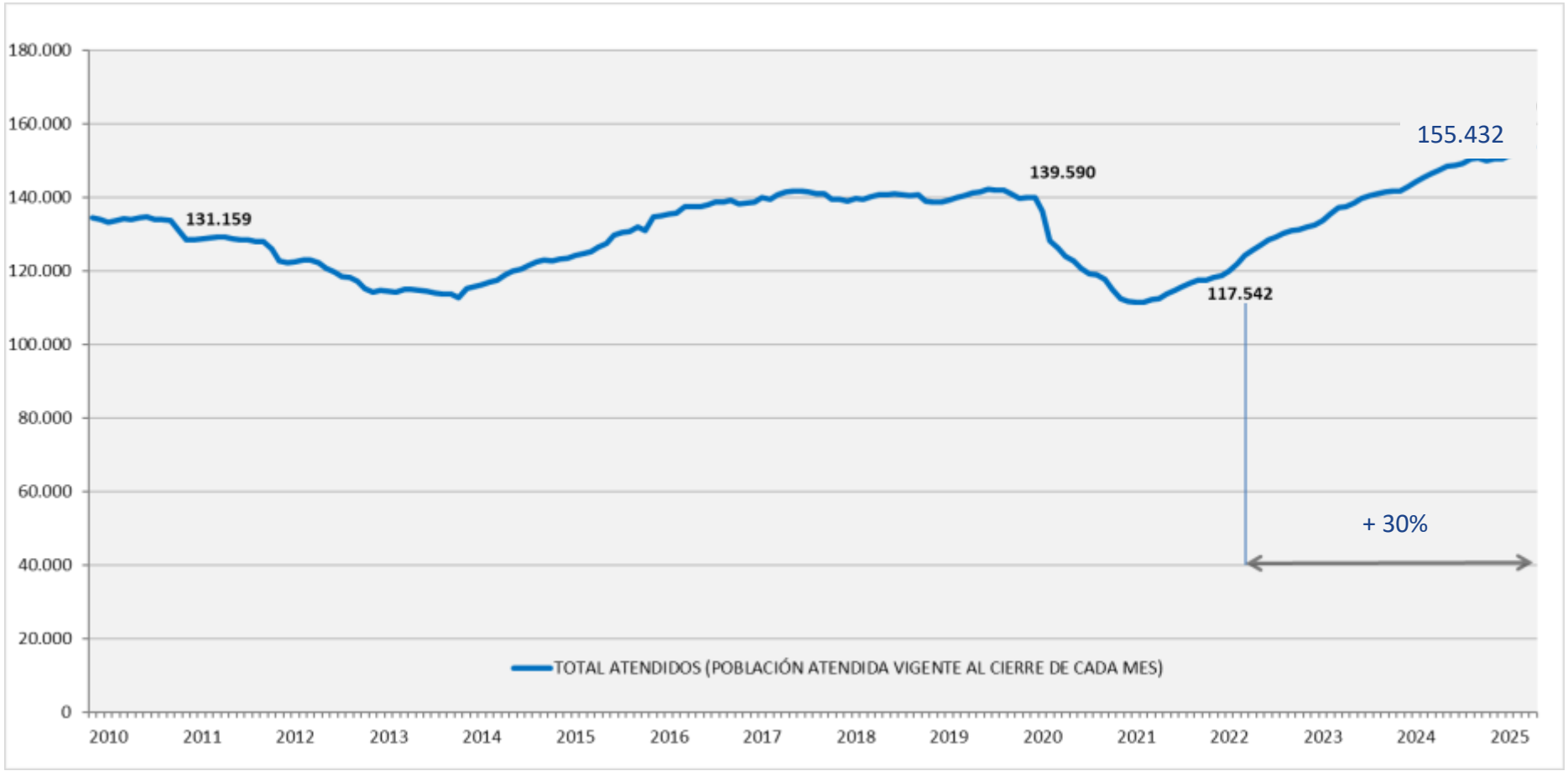

(*) POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA COMPRENDE AL TOTAL DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SISTEMAS CERRADO, ABIERTO Y POSTPENITENCIARIO
TABLA MUESTRA LA POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, BASADO EN ESTADÍSTICA GENERAL PENITENCIARIA, EXCEPTO AÑO EN CURSO.
(DEEP) DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS PENITENCIARIOS, SUBDIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL, GENDARMERÍA DE CHILE.
https://www.gendarmeria.gob.cl/est_general.html

POBLACIÓN PENAL SUJETA A PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

Evolución 2010-2025

AÑO	POBLACIÓN PENAL SISTEMA CERRADO
2010	53.983
2011	53.074
2012	49.975
2013	47.952
2014	48.638
2015	47.944
2016	49.103
2017	50.219
2018	50.094
2019	49.742
2020	45.633
2021	45.513
2022	49.214
2023	55.922
2024	61.097

(*) dato de vigentes al 30 de Junio de 2025

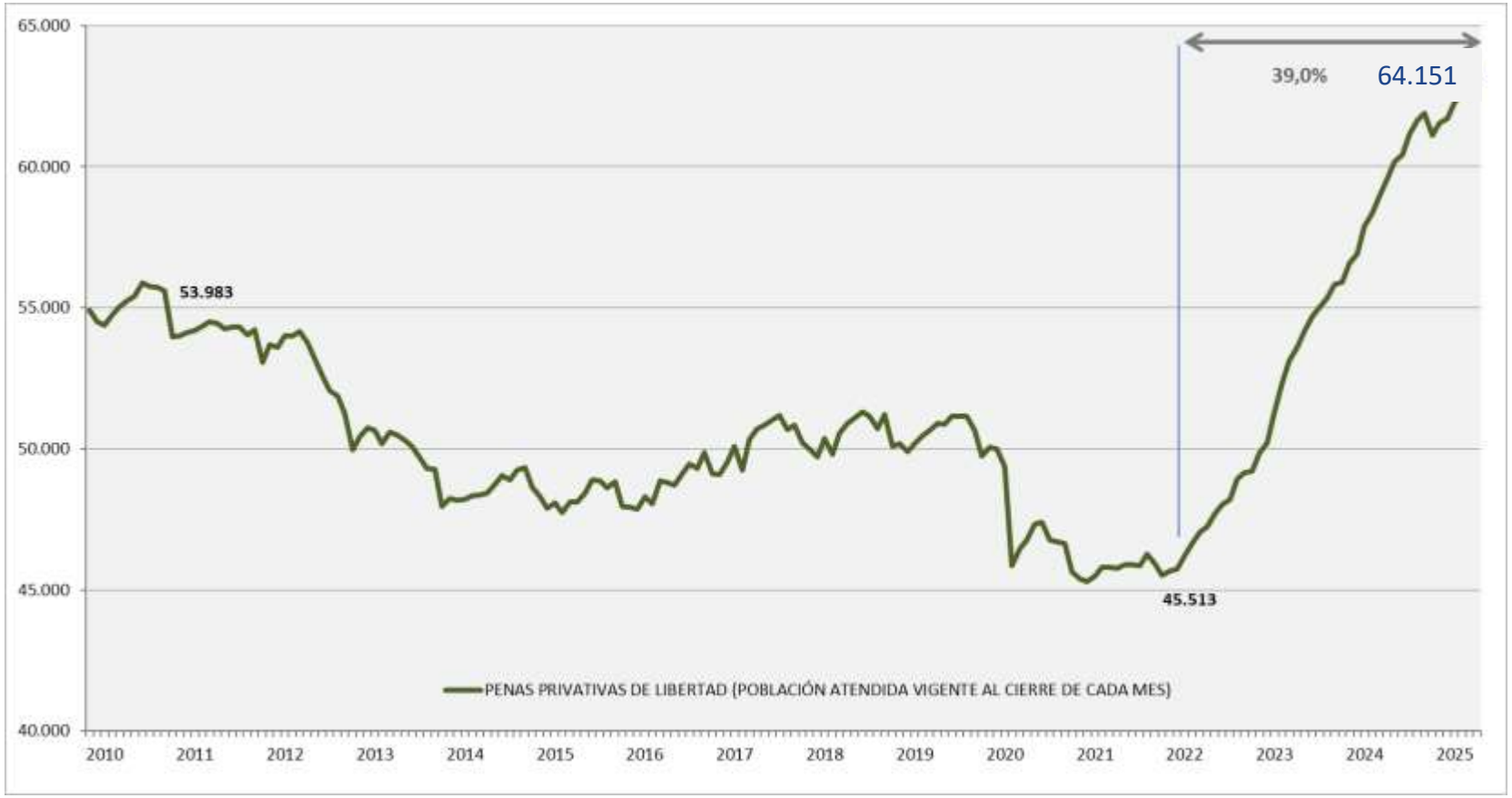

(*) ESCALA DEL GRÁFICO INICIA EN 40.000,
LA POBLACIÓN PENAL SUJETA A PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD ESTÁ COMPUESTA POR LOS REGÍMENES CERRADO, SEMIABIERTO Y ABIERTO (INCLUIDO BENEFICIOS Y APREMIOS).
POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA DE CHILE, BASADO EN ESTADÍSTICA GENERAL PENITENCIARIA, AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
(DEEP) DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS PENITENCIARIOS, SUBDIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL, GENDARMERÍA DE CHILE.
https://www.gendarmeria.gob.cl/est_general.html

PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

USO CAPACIDAD DE LA POBLACIÓN PENAL RECLUIDA 24 HORAS VIGENTE AL 30/JUN/2025

TIPO POBLACIÓN	POBLACIÓN AFECTA A CAPACIDADES			CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO			USO DE CAPACIDAD		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
RÉGIMEN CERRADO	**55.516**	**5.031**	**60.547**	**38.263**	**4.764**	**43.027**	145,1%	105,6%	140,7%
PPL 24 HORAS CERRADO	55.468	5.030	60.498	37.760	4.656	42.497	146,9%	108,0%	142,4%
EP TRADICIONALES	35.118	4.060	39.178	19.538	3.585	23.123	179,7%	113,2%	169,4%
EP CONCESIONADOS	20.350	970	21.320	18.222	1.071	19.374	111,7%	90,6%	110,0%
SECCIONES JUVENILES	48	1	49	503	108	530	9,5%	0,9%	9,2%
RÉGIMEN SEMIABIERTO (CET SA)	**447**	**79**	**526**	**878**	**126**	**1.004**	50,9%	62,7%	52,4%
TOTAL PPL RECLUIDA 24 HORAS	**55.963**	**5.110**	**61.073**	**39.141**	**4.890**	**44.031**	143,0%	104,5%	138,7%

PPL vigente y número de plazas (capacidad según diseño) al 30 de Junio de 2025, Capacidad de EP Tradicionales y EP Concesionados excluye Secciones Juveniles, que se muestra por separado (en este cuadro).

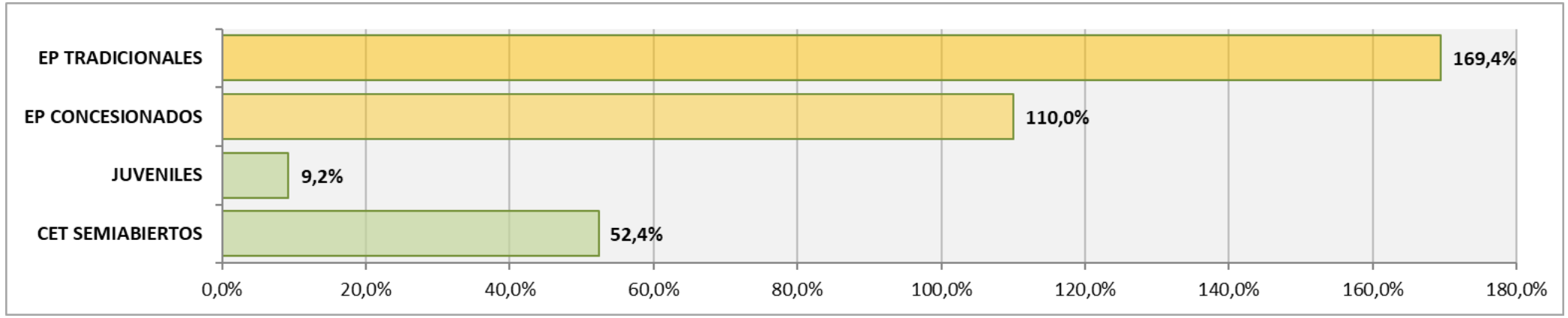

LA POBLACIÓN PENAL RECLUIDA SUJETA A USO DE PLAZAS CORRESPONDE A CONDENADOS E IMPUTADOS EN RÉGIMEN CERRADO 24 HORAS, EN CET SEMIABIERTOS Y SECCIONES JUVENILES.
POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA DE CHILE, BASADO EN ESTADÍSTICA GENERAL PENITENCIARIA, PPL VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2025.
(DEEP) DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS PENITENCIARIOS, SUBDIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL, GENDARMERÍA DE CHILE.
https://www.gendarmeria.gob.cl/est_general.html

PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

USO CAPACIDAD DE LA POBLACIÓN PENAL RECLUIDA 24 HORAS VIGENTE AL 30/JUN/2025 – POR REGIÓN

REGIÓN DEL EP	PPL 24 HRS RÉGIMEN CERRADO	CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO	% USO DE CAPACIDAD 24 HRS
ARICA Y PARINACOTA	2.626	2.352	111,6%
TARAPACÁ	2.934	3.067	95,7%
ANTOFAGASTA	3.287	2.034	161,6%
ATACAMA	1.231	546	225,5%
COQUIMBO	2.886	2.612	110,5%
VALPARAÍSO	6.110	3.201	190,9%
O'HIGGINS	3.114	2.775	112,2%
MAULE	3.806	2.028	187,7%
ÑUBLE	1.233	776	158,9%
BIOBÍO	3.823	3.474	110,0%
ARAUCANÍA	2.922	1.758	166,2%
LOS RÍOS	1.673	1.834	91,2%
LOS LAGOS	2.463	2.297	107,2%
AYSÉN	357	274	130,3%
MAGALLANES	554	501	110,6%
METROPOLITANA	21.527	13.498	159,5%
TOTAL	**60.546**	**43.027**	**140,7%**

(*) PPL vigente en Régimen Cerrado al 30 de Junio de 2025 y número de plazas (capacidad según diseño , basado en datos de las resoluciones vigentes) al 30 de Junio de 2025.

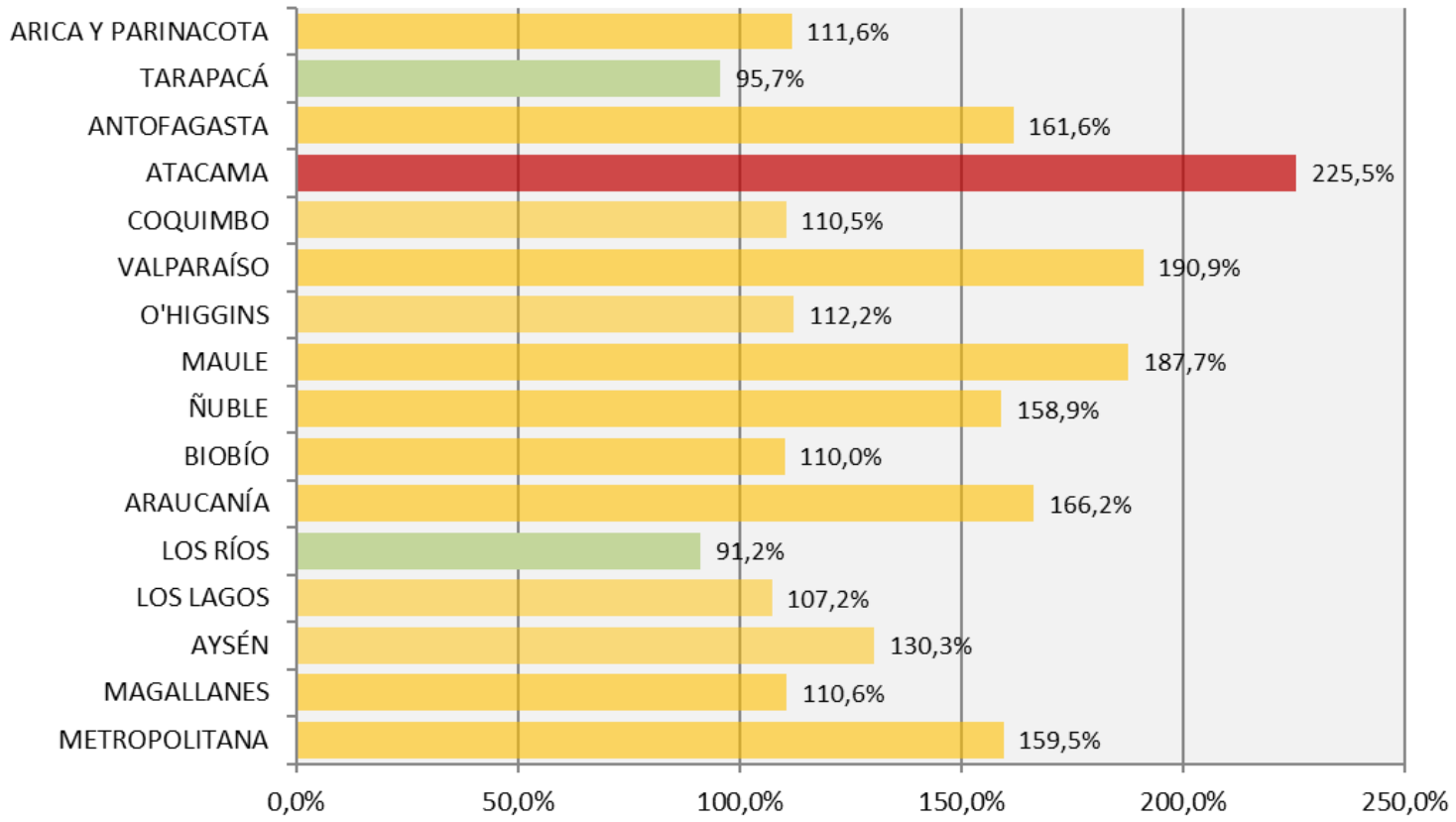

LA POBLACIÓN PENAL RECLUIDA SUJETA A USO DE PLAZAS CORRESPONDE A CONDENADOS E IMPUTADOS EN RÉGIMEN CERRADO 24 HORAS, EN CET SEMIABIERTOS Y SECCIONES JUVENILES.
POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA DE CHILE, BASADO EN ESTADÍSTICA GENERAL PENITENCIARIA, PPL VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2025.
(DEEP) DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS PENITENCIARIOS, SUBDIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL, GENDARMERÍA DE CHILE.
https://www.gendarmeria.gob.cl/est_general.html

DOTACIÓN EFECTIVA GENDARMERÍA 2024

Oficiales Penitenciarios /	223 MUJER	771 HOMBRE	994 TOTAL
Suboficiales Gendarmes /	3.158 MUJER	11.407 HOMBRE	14.565 TOTAL
Planta III Contratas /	2.937 MUJER	1.717 HOMBRE	4.654 TOTAL
Total	6.318	13.895 Funcionarios	20.213

gendarmeria.gob.cl

SEGURIDAD PENITENCIARIA: Máxima prioridad

- ✓ Diversas iniciativas legislativas y reglamentarias.
- ✓ Inversión cuantiosa en tecnología (inhibición de aparatos electrónicos, cámaras de vigilancia, cámaras corporales, escáneres, drones, sistemas antidrones, incorporación progresiva de identificación electrónica, aumento de flota de vehículos blindados).
- ✓ Participación activa ministerial y del servicio en Política y Plan Nacional Contra el Crimen Organizado.
- ✓ Creación de Equipo de Tareas contra el crimen organizado en el sistema penitenciario.
- ✓ Presencia creciente de personal de Inteligencia en los penales de mayor complejidad.
- ✓ Cooperación internacional centrada en combate contra el crimen organizado.
- ✓ Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria (con énfasis de agilización de proyectos y espacios de alta y máxima seguridad).
- ✓ Incorporación de proyectos de seguridad penitenciaria en Gobiernos Regionales.
- ✓ Medidas permanentes de control penitenciario, con operativos simultáneos en centros penitenciarios de todo el país.
- ✓ Equipos de seguridad e inteligencia penitenciaria en aplicación.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES

En materia de seguridad penitenciaria se han adoptado nuevas estrategias y acciones para enfrentar la presencia de bandas vinculadas al crimen organizado con interés en el sistema penitenciario. Lo anterior, con base tanto en el estudio de este fenómeno, la experiencia y cooperación internacional, así como en un robusto trabajo interinstitucional.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH, EL MINISTERIO PÚBLICO Y GENDARMERÍA DE CHILE.

El 12 de mayo de 2022 se suscribió un acuerdo de colaboración, donde las partes se comprometieron a colaborar recíprocamente, en la generación de estrategias destinadas a la investigación de hechos que pudieren revestir caracteres de delito, cometidos por quienes se encuentren o hayan estado detenidos o privados de libertad en los recintos penitenciarios. En ese contexto, las partes se comprometieron a constituir una mesa de trabajo en un plazo de 30 días desde la suscripción del convenio, para avocarse en las siguientes propuestas concretas: a) Medidas relativas a la canalización de las denuncias y cumplimiento de diligencias; b) Intercambio de datos para generar información y análisis criminal y; c) El intercambio de datos atenderá especialmente a la identificación de focos delictuales.

POLÍTICA NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Desde el año 2022 el país cuenta con una Política Nacional Contra el Crimen Organizado (PNCCO), instrumento que contempla entre sus ejes el “Abordaje del crimen organizado en recintos penitenciarios”. En este sentido, el año 2023 se conformó el “Equipo de tarea contra el crimen organizado en recintos penales”, cuerpo integrado por el Ministerio Público, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Subsecretaría del Interior, y la Subsecretaría de Justicia y que tiene como objetivo desarrollar estrategias para abordar, prevenir e investigar al crimen organizado al interior de unidades penales. Lo anterior ha permitido realizar operativos para el desbaratamiento de bandas, tanto en los sectores perimetrales de las unidades penales, como allanamientos masivos simultáneos a lo largo del país, con importantes decomisos de armas blancas, drogas, teléfonos celulares y otros objetos prohibidos.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES

EQUIPO DE TAREA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN RECINTOS PENITENCIARIOS

- ✓ El 20 de septiembre de 2022, junto al entonces subsecretario del Interior, el subsecretario de Justicia solicitó reunión al ex fiscal nacional Jorge Abott, con el propósito de requerir al Ministerio Público medidas preferentes para fortalecer las investigaciones al interior de los recintos penales, más aún aquellas que pudieran referirse a delitos cometidos por bandas criminales de alta peligrosidad y riesgo.

- ✓ En **marzo de 2023 se constituyó el equipo tarea contra el crimen organizado en el sistema penitenciario**. Este equipo de tarea contra el crimen organizado en recintos penales (constituido el 22.03.2023) está conformado por representantes del Ministerio Público, PDI, Carabineros, Gendarmería, Subsecretaria del Interior, y Subsecretaría de Justicia. Tiene como objetivo desarrollar estrategias para abordar, prevenir e investigar acciones del crimen organizado al interior de las unidades penales del país. Lo anterior, en el marco del Plan Operativo de Seguridad Penitenciaria y del Pan Nacional contra el Crimen Organizado (marzo 2023).

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (DICRIM).

- ✓ En el marco del equipo de tareas, durante marzo de 2023 el subsecretario del Interior y el subsecretario de Justicia, anunciaron la creación de **Oficinas de Investigación Criminal**, para investigar delitos originados desde el interior de los penales de Arica y Valparaíso, unidad existente en La Serena, y en la Región Metropolitana. Estas unidades están enfocadas en abordar delitos graves como extorsión, sicariato o secuestro, articuladas con recursos del Ministerio Público y la PDI.

SEGURIDAD PERIMETRAL Y DESBARATAMIENTO DE BANDAS.

- ✓ Conel Ministerio Público, se ha trabajado en el desarrollo de coordinaciones intersectoriales que permitan aumentar la seguridad perimetral de los recintos, pero también se han desarrollado las capacidades de investigación de Gendarmería de Chile en conjunto con el Ministerio Público, lo que ha permitido el desbaratamiento de bandas criminales que operaban en establecimientos penitenciarios.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES

CREACIÓN DE FOCOS INVESTIGATIVOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS COORDINADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO.

En marzo del año 2024, el Fiscal Nacional, Angel Valencia, informa la creación de un Proyecto denominado "Crimen Organizado en Cárceles", coordinado por la Unidad Especializada en Crimen Organizado y Drogas (UCOD) y la Unidad Coordinadora SACFI.

En el marco de esta "Fuerza de Tarea de Crimen Organizado en Recintos Penitenciarios" y de acuerdo con la información recopilada en focos investigativos, se han podido identificar diversos fenómenos criminales que se generan en los centros penitenciarios.

Respecto de delitos intracarcelarios se han podido identificar los siguientes delitos: tráfico ilícito de drogas, agresiones y extorsiones.

Los delitos asociados a los Focos Investigativos son: asociación delictiva, asociación criminal, tráfico ilícito de drogas, tráfico de armas, extorsión, robos (bajo modalidad de encargo) (UCOD); estafas y fraude (ULDDECO); y cohecho y otros delitos de corrupción vinculados a funcionarios de Gendarmería de Chile (UNAC). Teniendo en cuenta que existe al menos un recinto penitenciario en cada Región del país y que existen varios equipos SACFI regionales que ya tienen experiencia en la generación de focos investigativos para la investigación de estructuras criminales reconocibles en recintos penitenciarios, se propuso el estudio de la ocurrencia de estos delitos priorizados en sus centros penitenciarios regionales.

MODELO OPERATIVO PARA LA MEDICIÓN DE LA REINCIDENCIA.

Durante 2023 y 2024, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, gestiona en conjunto con Gendarmería de Chile y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), la firma de un convenio entre estos dos últimos actores y el Ministerio Público para crear un modelo operativo para la medición de la reincidencia penal y judicial de la población condenada del subsistema abierto, cerrado y postpenitenciario. En esta iniciativa también ha colaborado la Defensoría Penal Pública facilitando el acceso a sus registros informáticos.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

En el ámbito de la legislación vinculada al sistema penitenciario, cabe resaltar que se han dictado diversas leyes para mejorar la seguridad en los establecimientos penales, combatir el crimen organizado, dotar de capacidad investigativa a Gendarmería de Chile y disminuir los plazos de construcción y mejorar el trabajo que desempeña el personal penitenciario, a saber:

- ✓ Ley para fortalecer y proteger el ejercicio de la función policial y de Gendarmería de Chile, publicada en el Diario Oficial el 10 de abril de 2023 (Ley N°21.560).
- ✓ Ley que tipifica como delito la tenencia de celulares y otros elementos tecnológicos de comunicación por parte de personas privadas de libertad en cárceles, publicada en el Diario Oficial el 8 de septiembre de 2023 (Ley N°21.594).
- ✓ Ley que sanciona penalmente el ingreso de elementos prohibidos a establecimiento penitenciarios, publicada en el Diario Oficial el 16 de noviembre de 2022 (Ley N°21.494).
- ✓ Ley que refuerza a Gendarmería y crea un delito general de extorsión, publicada en el Diario Oficial el 10 de abril de 2023 (Ley N°21.555).
- ✓ Ley que modifica diversos cuerpos legales para establecer mayores exigencias para la obtención de la libertad condicional, publicada en el Diario Oficial el 09 de noviembre de 2024 (Ley N°21.627).

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

- ✓ Ley que establece reglas especiales tratándose de la construcción, alteración, ampliación, reparación o reconstrucción de establecimientos penitenciarios y modifica otros cuerpos legales, publicada en el Diario Oficial el 14 de noviembre de 2023 (Ley N° 21.636)

- ✓ Ley que mejora la persecución penal en materia de reincidencia y delitos de mayor connotación social, publicada en el Diario Oficial el 4 de septiembre de 2024 (Ley N°21.694)

- ✓ La Ley que posibilita el reconocimiento de la Escuela de Gendarmería como institución de educación superior, publicada en el Diario Oficial el 13 de octubre de 2023 (Ley N°21.607).

- ✓ Ley que Crea el Ministerio de Seguridad Pública (y ratifica a Gendarmería como integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública y Consejo de Prevención del Delito y de sus respectivos Consejos Regionales), publicada en el Diario Oficial el 5 de febrero de 2025 (Ley N°21.730)

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

Adicionalmente, se encuentra en tramitación:

- ✓ Proyecto de ley que modifica la Ley N°18.216 para ampliar las hipótesis de expulsión como pena sustitutiva (Boletín N°15408-25).

- ✓ Proyecto de Ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de crear el Departamento de Seguridad Especial en Gendarmería de Chile y regular dicho régimen penitenciario (Boletín N°17.007-07).

- ✓ Proyecto de Ley que exime de trámites y reduce plazos para la ampliación y construcción de nuevos establecimientos penitenciarios (Bol. N°17.312-07).

- ✓ Proyecto de Ley que amplía la penalización dispuesta en el art. 304 bis del Código Penal para fortalecer la seguridad perimetral de los recintos penales (Bol. N°16.984-25 refundido con Bol. N°16.569-25).

- ✓ Proyecto de Ley que establece para el personal de Gendarmería de Chile la obligación de efectuar declaraciones de intereses y patrimonio, en conformidad con la ley N°20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses (Bol. N°16.985-06).

- ✓ Proyecto de ley que “Modifica el Código Procesal Penal en materia de procedencia de la prisión preventiva y de suspensión de ejecución de la sentencia, respecto de mujeres embarazadas o que tengan hijos o hijas menores de tres años” (moción parlamentaria).

SEGURIDAD PENITENCIARIA: Modificaciones por vía administrativa

- ✓ Modificaciones al reglamento de libertad condicional y al reglamento de establecimientos penitenciarios a raíz de la ley 21.627, que estableció mayores exigencias para la obtención de la libertad condicional (año 2024).

- ✓ Regulación de las condiciones de máxima seguridad (Res. Ex N° 7628, del Director Nacional de Gendarmería de Chile).

- ✓ Manual de funcionamiento de la Unidad Especial de Alta Seguridad, actual Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad - REPAS (Res. Ex N° 2081, 4997 y 3293, de 2025, del Director Nacional de Gendarmería de Chile).

- ✓ Reglamento sobre autorizaciones para el ingreso, uso y tenencia de celulares en Establecimientos Penitenciarios, decreto supremo N° 58, de 27 de mayo de 2025, de esta Cartera, ingresado a la Contraloría de la República el 24 de julio de 2025 para su toma de razón.

- ✓ Modificación al Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (DS Nº518).

- ✓ Se incorporó en el art. 45 que Gendarmería puede ordenar el uso de vestuario provisto por ella en secciones que requieran mayores grados de seguridad.
  Aprobada por Decreto N°369, del 14 de junio de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

EJE SEGURIDAD: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

EL PACCTO
Misión (5 días laborables) propuesta para el mes de septiembre, las materias a tratar serían:
- **Proyecto de ley** de prisiones de máxima seguridad
- **Inteligencia penitenciaria**.

REDCOPEN. Participación en la Red de Cooperación Penitenciaria.

RAP (Red de Academias Penitenciarias)

BID - Bien Publico Regional.- Para dar respuesta a la situación de crisis sanitaria por la que atravesaron los sistemas penitenciarios de América Latina a raíz de la Pandemia del COVID-19, desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se propuso un Bien Público Regional (BPR) para crear un "Modelo de Gestión Integral Penitenciaria de respuesta a las Crisis Sanitarias y Humanitarias en las Prisiones de América Latina".

BPR se orientó a un **intercambio integral de la gestión penitenciaria en los países de la región.**

Intercambio de Conocimiento entre Chile, Colombia y Brasil en Gestión Penitenciaria

Intercambio de conocimientos entre Brasil y Chile sobre infraestructura penitenciaria y prevención de la reincidencia.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2022- 2024

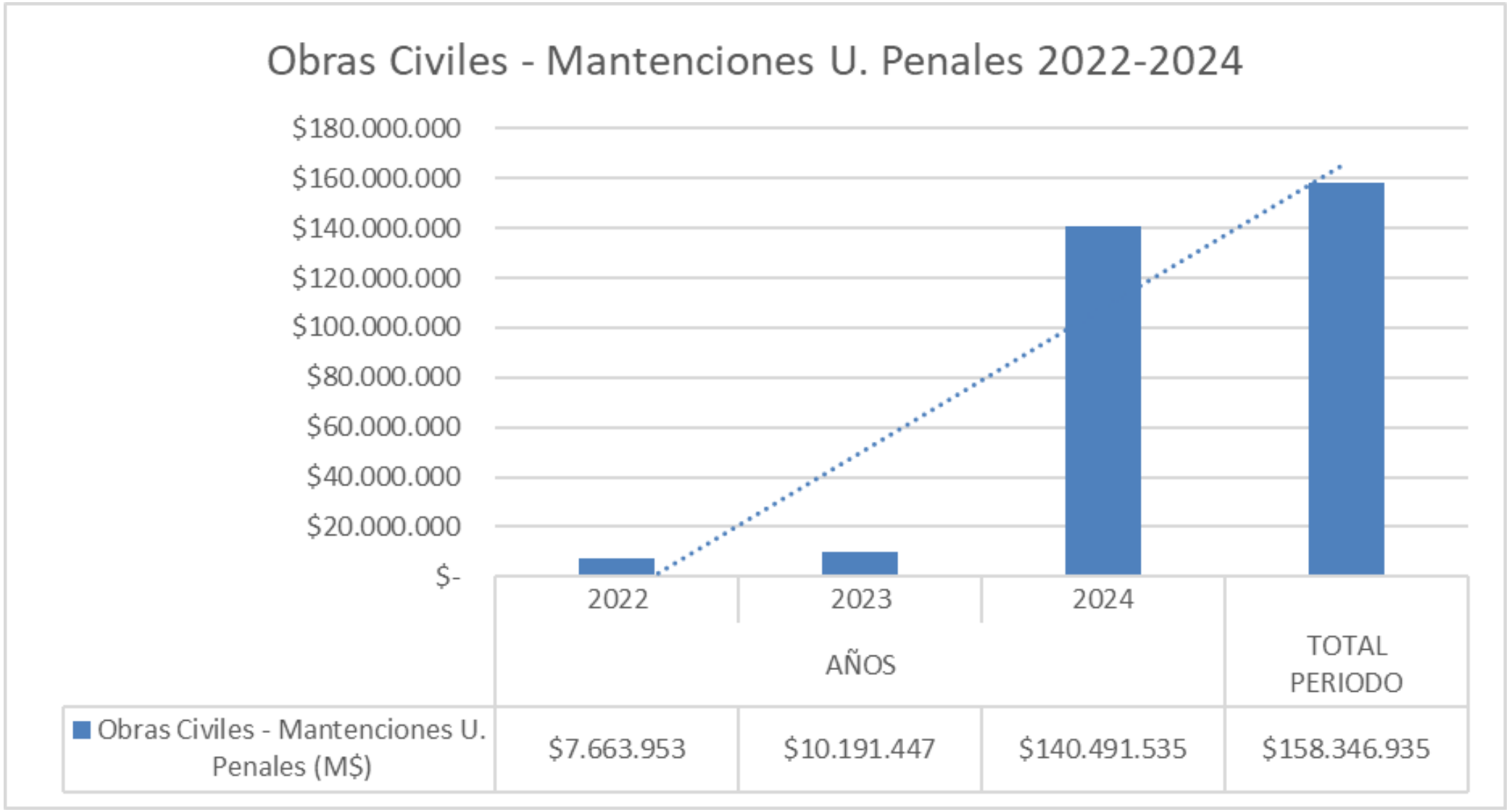

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2022- 2024

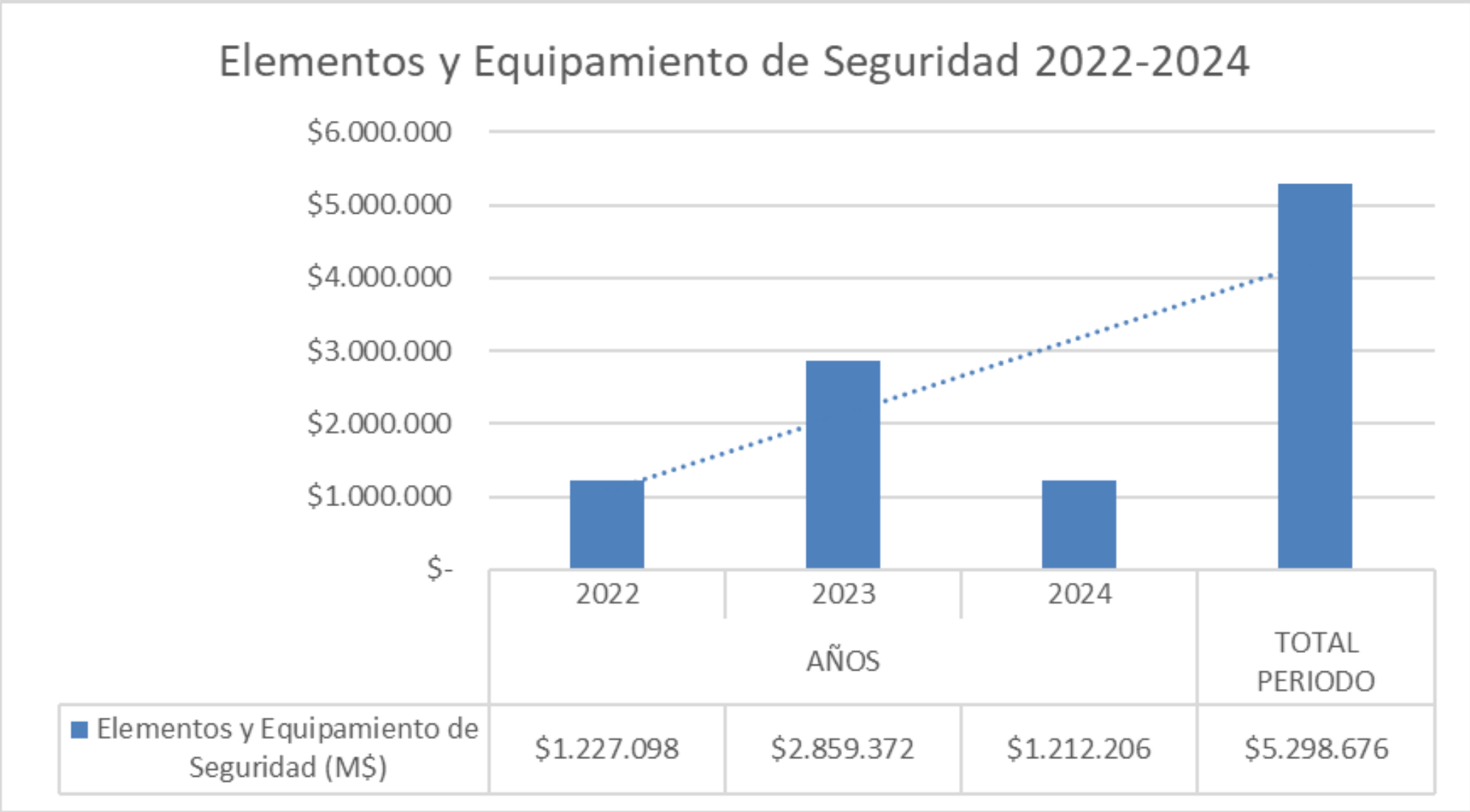

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2022- 2024

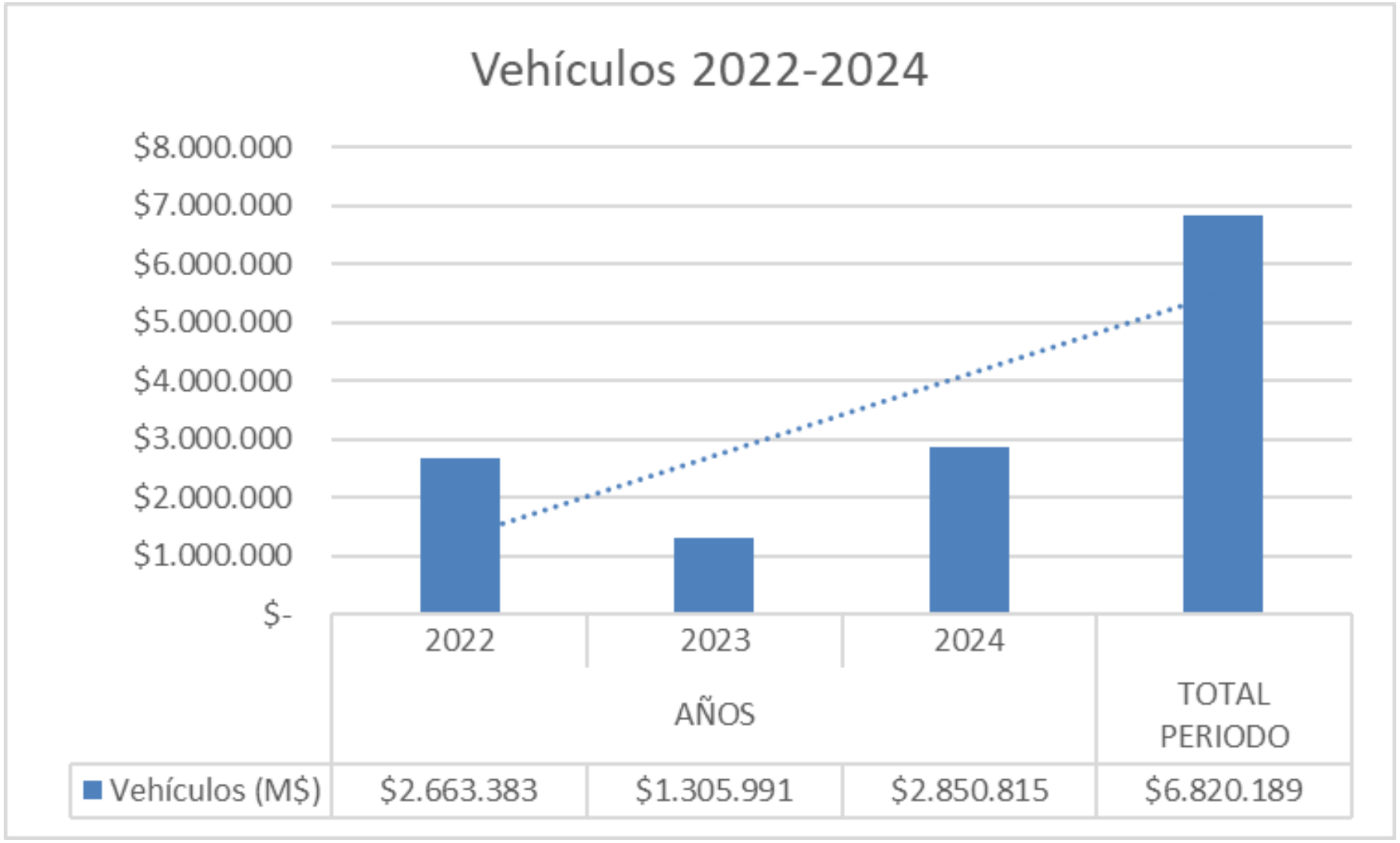

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2022- 2024

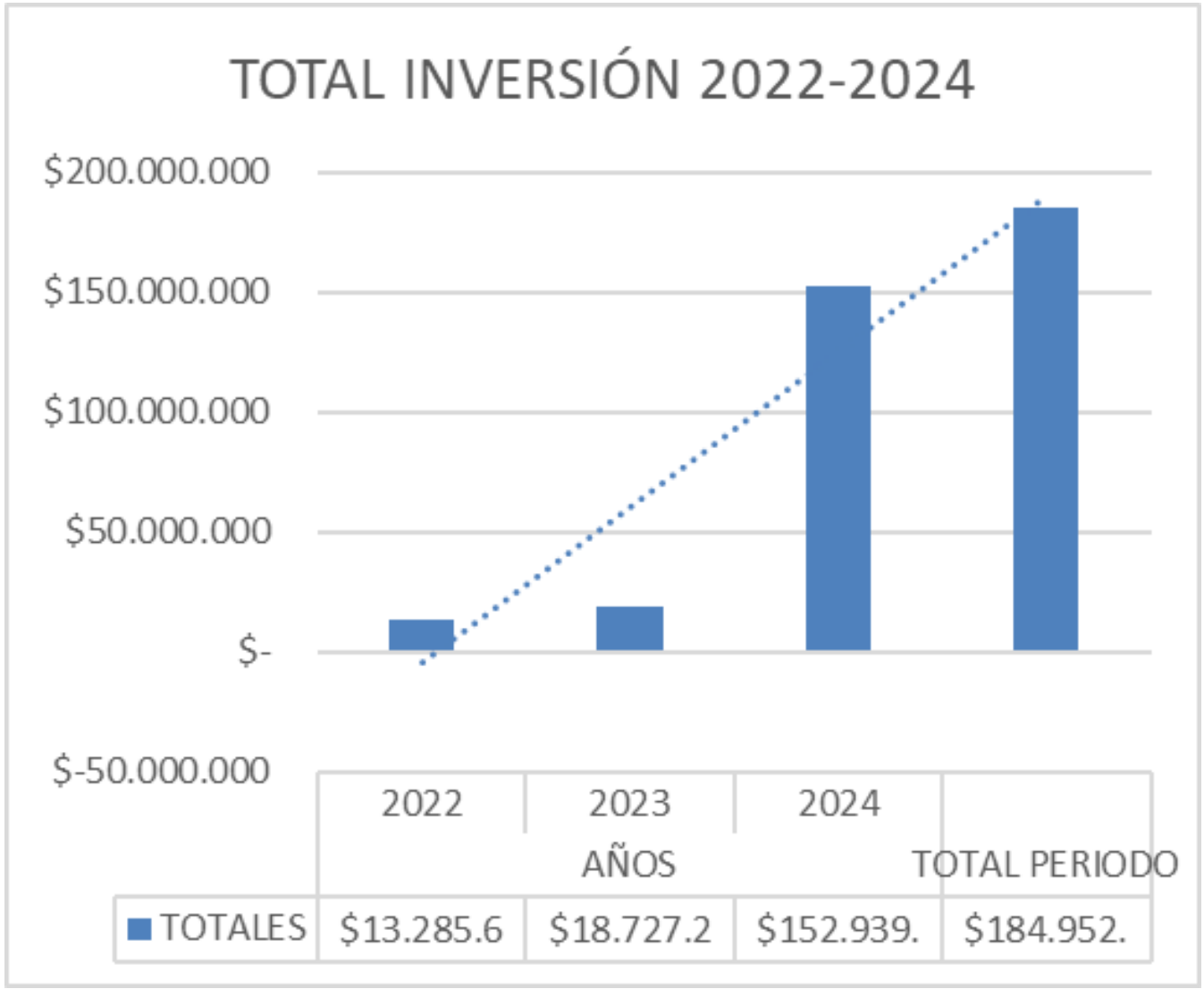

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2022

- ✓ Reposición de 6 vehículos M$532.459 traslado internos.

- ✓ Equipamiento de Seguridad por M$253.663, recursos destinados a equipos de Equipamiento de Seguridad y Radiocomunicaciones, Equipamiento de Seguridad para el Combate de Incendios.

  (La mayor parte de los recursos son destinados a subsanar situaciones de emergencias por daños o fallas que presente el equipamiento, con el objetivo de restablecer rápidamente su operatividad disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de eventos críticos al interior de las Unidades Penales. Se destacan recursos para Equipo de Escaneo Corporal de Ondas Milimétricas y renovación de radios portátiles).

- ✓ Contempla la ejecución 4 proyectos Redes Contra Incendio: CCP Parral (ejecución) M$437.745, CCP Molina (ejecución)M$519.376, CPF Talca (ejecución) M$561.733, CDP Chile Chico (ejecución)

- ✓ M$251.118 y Diseño R.C.I. U. Penales Región Metropolitana M$134.178.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2023

- ✓ Equipamiento Tecnológico Contra el Crimen Organizado.

- ✓ Equipamiento de Seguridad por M$4.252.000, recursos destinados a equipos de Equipamiento de Seguridad.

  Los recursos son destinados a:
  - Adquisición de escáner corporal para el registro no invasivo de visitas de la población penal.
  - Adquisición de equipo inspección a través de ondas milimétricas para registro no invasivo. del personal, Adquisición de detectores de metales.
  - Adquisición máquinas de rayos X para inspección de bultos y encomiendas.
  - Adquisición de equipo detector y analizador de drogas y explosivos.
  - Adquisición de equipos de rayos x portátil.
  - Adquisición de aeronaves no tripuladas para funciones de vigilancia y seguridad, Sistema antidrones automatizado.
  - Adquisición de equipos antidrones portátil, Dispositivo defensa portátil de electricidad.

- ✓ Programa de Construcción de Redes Contra Incendio Unidades Penales: CDP Puerto Aysén (Ejecución) M$582.736, CDP Combarbalá (Ejecución) M$120.345, CDP Chile Chico (ejecución) M$427.812 y Arrastre de diseño en U. Penales Región Metropolitana M$81.782.

- ✓ Reposición de 12 vehículos M$1.132.008.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2024

- ✓ Ampliación y Mejoramiento de las Cuadras del Personal Masculino y Mejoramiento Calle de Acceso y Obras Civiles Complementarias M$2.288.410.

- ✓ Equipamiento de Seguridad.

  Los recursos son destinados a la Adquisición de Pistolas 9 mm, Carabinas, Escopetas, Fusil, Carabina antidisturbios pepperball, Chalecos Antibalas (solo paneles), Chalecos Antibalas para escoltas, Cascos Antidisturbios (negros), Cascos Antidisturbios (verdes), Cascos Balísticos (verdes), Cascos Balísticos (negros), Escudos Antidisturbios, Máscara Antigas (con 02 filtros), Chalecos Anticorte (solo paneles), Linternas Grandes, Escudo Balístico sin visor.

- ✓ Construcción de 5 módulos de guardia CCP Concepción.

- ✓ Proyectos de Rehabilitación – Recuperación de Plazas y Reaperturas de Establecimientos Penitenciarios (Antofagasta - La Unión). CCP Antofagasta y CDP La Unión.

- ✓ Redes Contra Incendio CP Puntas Arenas (ejecución).

- ✓ Reposición de 12 vehículos traslado de internos.

- ✓ Normalización Sala Cuna y Jardín Institucional.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2024

Plan Nacional Contra el Crimen Organizado M$3.554.980:

- 4 Drones.
- 7 Sistemas Antidrones portátil.
- 2 Detención Drones Portátil.
- 2 Sistemas Antidrones Automatizado.
- 2 Escáner Corporales.
- 100 Paletas Detectoras de Metales.
- 5 Máquinas de Rayos X.
- 4 Analizadores de Sustancias.
- 3 Videoscopios.
- 4 Rayos X Portátil.
- 1 Kit Barrido Electrónico.
- 330 Cámaras Corporales.
- 2 Sistemas de cruce de datos e información desde diferentes fuentes internas y externas.
- 2 Actualización XRY PRO.
- 1 Sistema de análisis de monitoreo de prensa, RRSS y Otros.
- 10 Sistema de procesamiento fotográfico y videos.
- 1 Intellij IDEA.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2025

- ✓ Proyectos de Rehabilitación – Recuperación de plazas y Reaperturas Establecimientos Penitenciarios Etapa II (Antofagasta – La Unión)
- ✓ Construcción de Guardias de modulo - C.C.P. Concepción M$389.105.
- ✓ Normalización Sala Cuna y Jardín Infantil Institucional M$1.094.100.
- ✓ Vestuario para internos REPAS M$28.831.
- ✓ Adquisición de 17 vehículos M$2.156.617, traslado de internos y personal.
- ✓ Redes Contra Incendio para C.P. Punta Arenas M$740.880 y E. Penitenciario de Alta Seguridad Santiago M$277.733.
- ✓ Servicio de Bloqueo de Dispositivos de Telefonía Móvil, con cobertura para las unidades penales de: C.D.P. Santiago Sur, C.D.P. Santiago 1 y Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad. Estas unidades representan cerca del 20% de la población promedio del subsistema cerrado a nivel nacional, con un presupuesto asignado de M$2.076.047.
- ✓ En trámite de toma de razón ante la CGR, la propuesta de adjudicación de un nuevo proceso que abarca 9 establecimientos penitenciarios que incluye: C.C.P. Colina I, C.D.P. Colina II, C.P. Arica, C.P. Valparaíso, C.P Valdivia, C.P. Puerto Montt, C.C.P Copiapó, C.D.P. Puente Alto y el C.C.P. Temuco. Sumando estas nuevas unidades se estima alcanzar una cobertura aproximada de 50% de la población penal.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2025

- ✓ Equipamiento y Programas Tecnológicos (LEY N°21.636) M$ 578.310.
- ✓ Equipamiento de Seguridad por M$358.495, recursos destinados a equipos de Equipamiento de Seguridad con la Adquisición de cámaras corporales y Drones para vigilancia y grabación de procedimientos y diligencias.
- ✓ Programas Informáticos M$219.815 considera la adquisición de sistema de análisis de redes sociales Phoenix.
- ✓ Crimen Organizado M$4.471.014.
- ✓ Vehículos M$486.831 Este ítem permitirá la adquisición de 2 vehículos blindados.
- ✓ Equipamiento de Seguridad por M$2.108.583, recursos destinados a equipos de Equipamiento de Seguridad con la Adquisición de Seguridad electrónica integral para CCP Osorno, Seguridad electrónica interna para CCP Colina II, Cerco eléctrico CCP Osorno y 4 Rx portátil.
- ✓ Programas Informáticos M$1.875.600 considera la adquisición de sistema de Reconocimiento facial.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: VEHÍCULOS BLINDADOS

Los primeros vehículos blindados, se adquirieron en el año 2022, a continuación, se detallan

DESCRIPCION	MONTO	AÑO	FUENTE
Adquisición de 2 Furgones Blindados para traslados de Internos- Región Araucanía	$720.000.000	2022	FNDR
Adquisición 3 Blindados Alto riesgo- Región Metropolitana	$640.500.000	2024	FNDR
Adquisición de 3 Furgones Blindados para traslados de Internos	$640.500.000	2024	PNCO
Adquisición 5 blindados (Arica, Tarapacá, Afta, Coquimbo, Valparaíso)	$1.109.200.000	2025	PNCO
TOTAL GENERAL	$3.110.200.000		

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS

ADM ACTUAL				ADM ANTERIOR		
2022	$	120.000.000		2018	$	760.959.000
2023	$	3.866.026.164		2019	$	974.578.000
2024	$	4.803.830.061		2020	$	344.523.000
2025	$	1.800.000.000		20221	$	3.000.000.000
	$	10.589.856.225			$	5.080.060.000

SEGURIDAD PENITENCIARIA: Módulos de Máxima

MÓDULOS DE MÁXIMA Y ALTA SEGURIDAD DEL PAÍS							
REGIÓN	UNIDAD PENAL	NOMBRE DEPENDENCIA	USO ACTUAL COMO MAXIMA SEGURIDAD	CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO	POBLACIÓN PENAL AL 19-08-2025	% OCUPACIÓN	CUPOS DISPON.
ARICA Y PARINACOTA	C.P. ARICA	MÓDULO N°1	SI	84	45	53,6	39
COQUIMBO	C.P. LA SERENA	MÓDULO N°02	SI	50	29	58,0	21
		MÓDULO N°31	SI	50	29	58,0	21
VALPARAÍSO	C.P. VALPARAÍSO	MÓDULO N°107	SI	51	47	92,2	4
O'HIGGINS	C.P. RANCAGUA	MÓDULO N°1	SI	50	30	60,0	20
		MÓDULO N°2	SI	50	45	90,0	5
BIOBIO	C.P. BIOBIO	MÓDULO N°33	SI	50	32	64,0	18
LOS RÍOS	C.P. VALDIVIA	MÓDULO N°01	SI	50	37	74,0	13
		MÓDULO N°31	SI	50	27	54,0	23
LOS LAGOS	C.P. PUERTO MONTT	MÓDULO N°1	SI	60	34	56,7	26
METROPOLITANA	REPAS	MÁXIMA SEGURIDAD	SI	147	40	27,2	107
		ALTA SEGURIDAD*	NO	148	35	23,6	113
			TOTAL PAÍS (Máxima y Alta Seguridad)	840	430		

* Dependencia de ALTA SEGURIDAD: Ingresarán a la dependencia de Alta Seguridad las personas condenadas que hubieren egresado de la dependencia de Máxima Seguridad, así como también, aquellas que dispongan la Subdirección Operativa o la Dirección Regional Metropolitana por razones debidamente fundadas. (Res. Ex. N°2081 de 24/03/2023).

** Total Máxima Seguridad: 643 plazas / Total Máxima y Alta Seguridad: 790 plazas.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN FNDR

Más de 14 mil 476 millones de pesos en proyectos en desarrollo a lo largo del país

EJEMPLOS PROYECTOS	ESTADO	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN ETAPA M$
CONSERVACION DE INSTALACIONES SANITARIAS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE ARICA	Ejecución de Obra	Liquidación anticipada de contrato con toma de razón de Contraloría. En evaluación obras de conservación faltantes.	2.638.438
CONSTRUCCION RCI CDP TOCOPILLA	Bases para Diseño	En preparación de bases de licitación.	73.674
NORMALIZACION RED ELECTRICA CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA DE OVALLE	Licitación de Obra	En proceso de licitación de obras. Se publicó llamado. Se estima adjudicación el 01/09/2025.	268.145
CONSERVACION MÓDULO 104 COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAÍSO	Op. (en Garantía)	En operación. Inaugurada en enero 2024	589.040
CONSERVACION SECCION FEMENINA Y TALLERES LABORALES C.C.P SANTA CRUZ	Gestión Convenio	En tramitación de convenio mandato. GORE no ha priorizado su financiamiento año 2025.	280.606
AMPLIACION CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TALCA	Consultoría de Diseño en desarrollo	En proceso de postulación a etapa de ejecución ante MDSF.	3.389.929
HABILITACION CENTRO P. FEMENINO DE BULNES	Operación (en Garantía)	En operación. Inaugurada en noviembre 2023.	1.807.035
REPOSICION Y REPARACIÓN UNIDAD SERVICIOS ESPECIALES PENITENCIARIOS CONCEPCION	Evaluación en MDSF para Ejecución de Obra	En actualización de antecedentes para nuevo ingreso a MDSF durante el segundo semestre de 2025.	1.565.051
CONSERVACION CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE COYHAIQUE	Adjudicación de Obra	En proceso de contratación mediante trato directo. Solicitud de aumento de recursos aprobado por GORE.	829.194
NORMALIZACION CONSTRUCCION Y REHABILITACION SECCION FEMENINA CP PUNTA ARENAS	Operación (en Garantía)	En operación. Inaugurada en enero 2024.	783.881

EJE SEGURIDAD: AVANCES
Operativos simultáneos

65 operativos realizados (2022-2025).

Promedio de 35 unidades allanadas en cada caso.

Incautaciones:
- 40.438 armas blancas.
- 17.192 celulares.
- 9.945 litros de licor artesanal
- 69 kilos de sustancias ilícitas.

582 internos responsabilizados *(desde que es delito son denunciados al Ministerio Público).*

EJE SEGURIDAD: AVANCES

Limpieza perimetral establecimientos Pedro Montt.

EJE SEGURIDAD: Eventos críticos

EJE SEGURIDAD: Eventos críticos

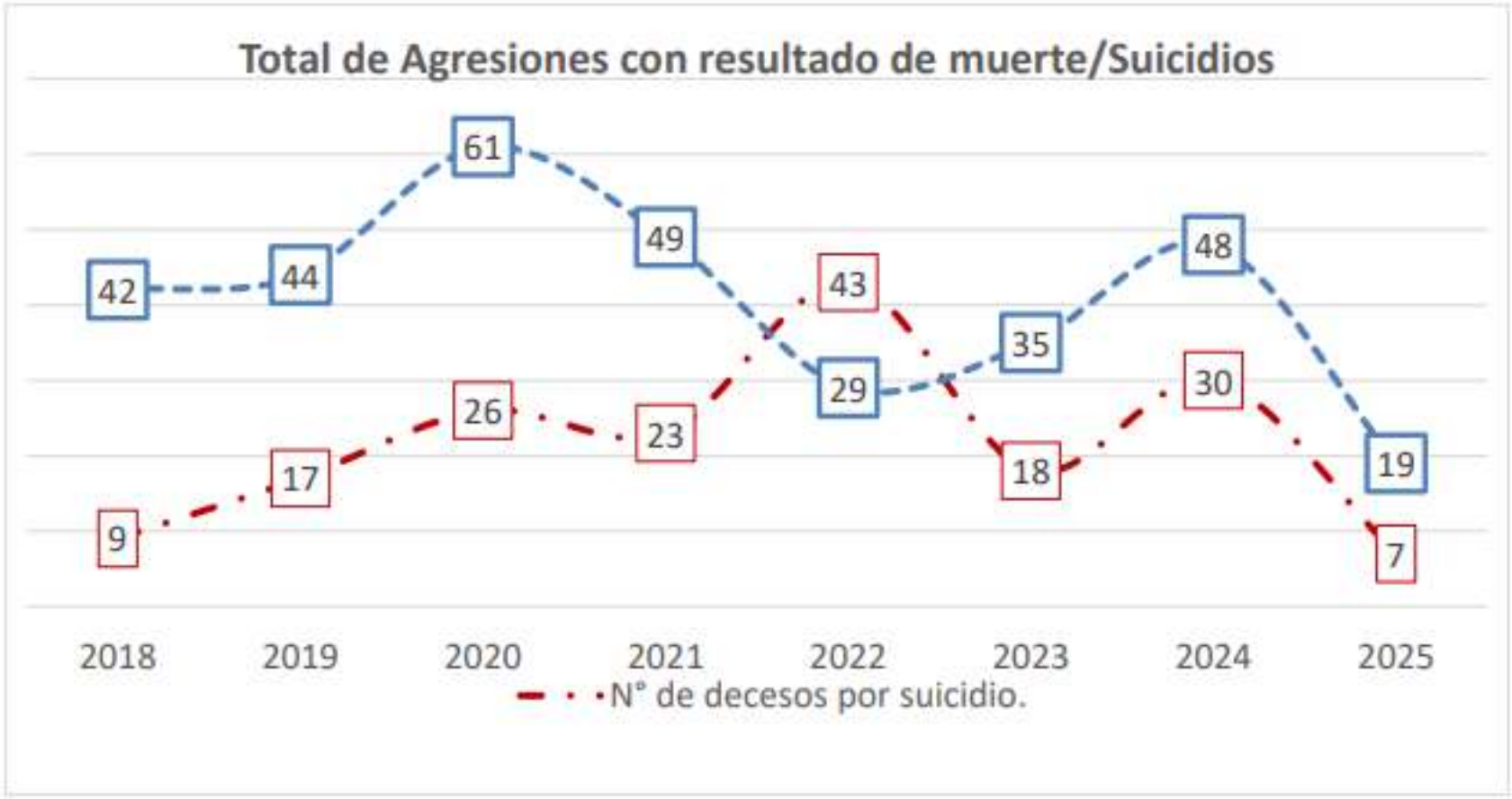

EJE SEGURIDAD: Eventos críticos

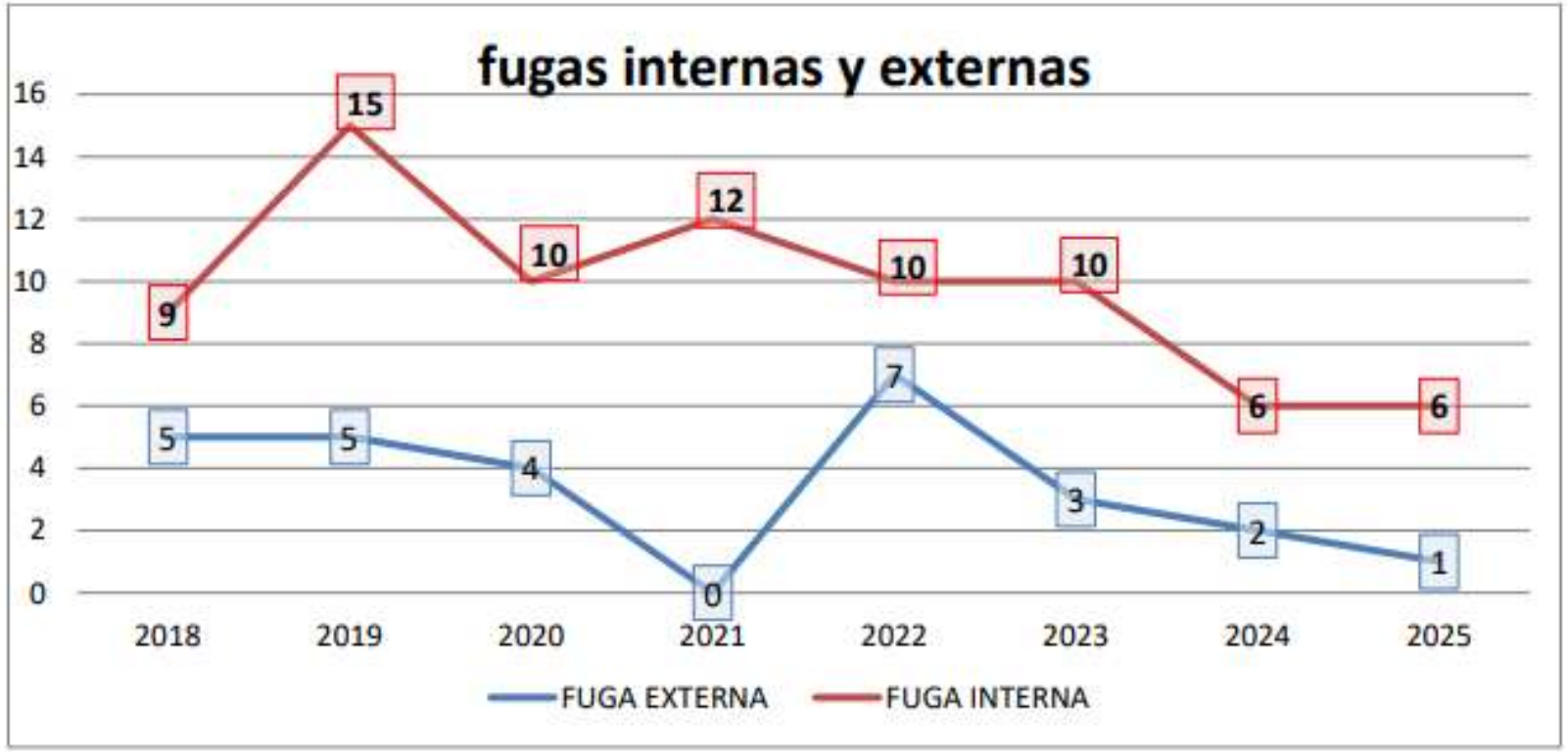

PLAN DE REFUERZO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA ANTE RECIENTES EVENTOS CRÍTICOS

MEDIDAS SISTEMA PENITENCIARIO

- **Revisión de seguridad perimetral:** Gendarmería en un plazo de 24 horas revisará todo el sistema de seguridad perimetral y líneas de fuego de todos los recintos penales del país.

- **Clasificación de la población penal:** Gendarmería en un plazo de 72 horas, realizará una revisión exhaustiva de la clasificación y segmentación de la población penal de todos los recintos carcelarios del país.
- **Fortalecimiento de gendarmes:** En 48 horas presentará el informe sobre número de Gendarmes en labores administrativas. Se presentará un Plan de Fortalecimiento de Gendarmes en los recintos penales

- **Refuerzo externo de seguridad:** En coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, Carabineros reforzará la seguridad perimetral.

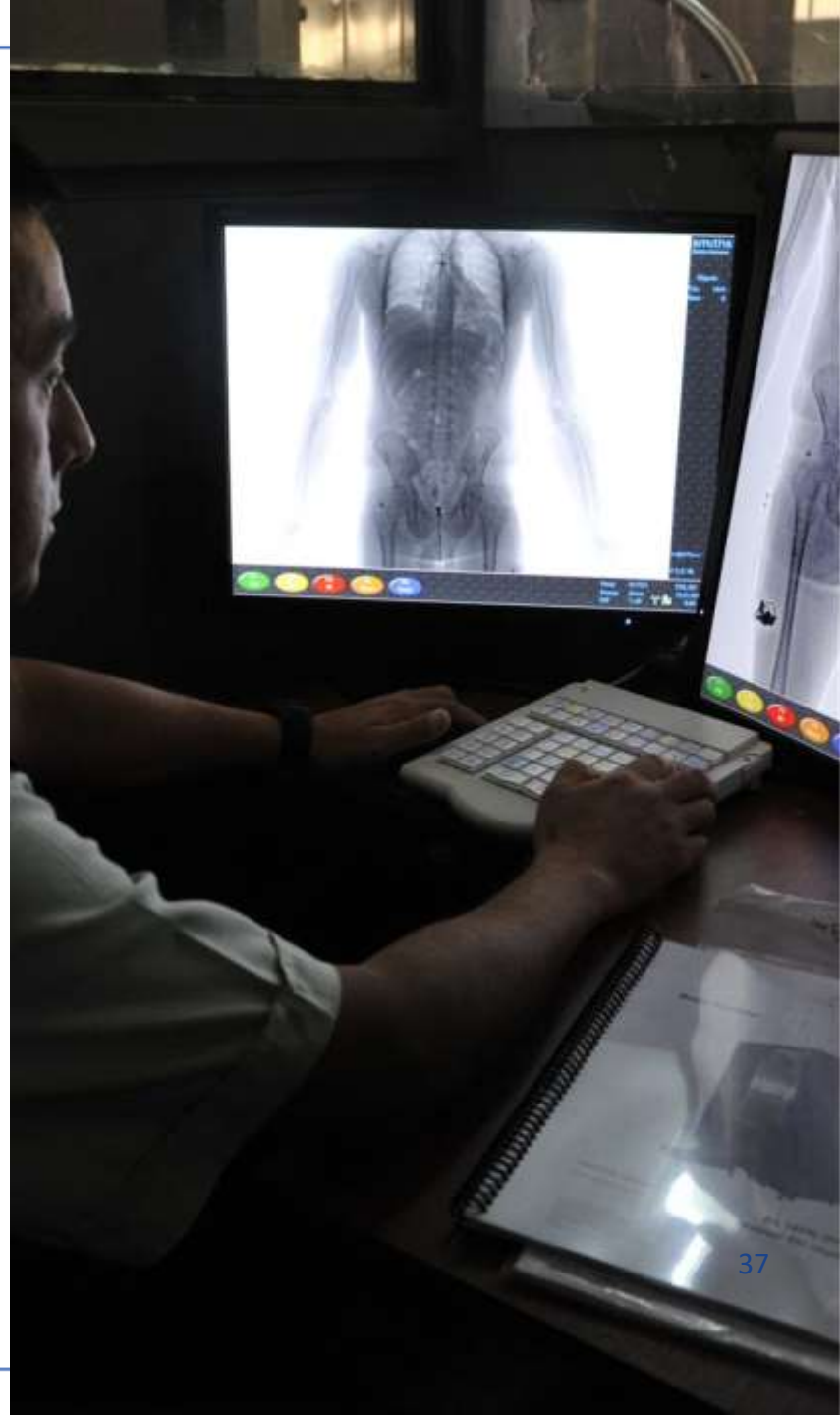

En septiembre llegará al país una delegación del PACCTO para analizar y reforzar labores de inteligencia y máxima seguridad.

El Banco Interamericano de Desarrollo llegará en septiembre un equipo de expertos para contribuir En iniciativas sobre control penitenciario.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

PLAN MAESTRO
INFRAESTRUCTURA
PENITENCIARIA
2022 - 2030

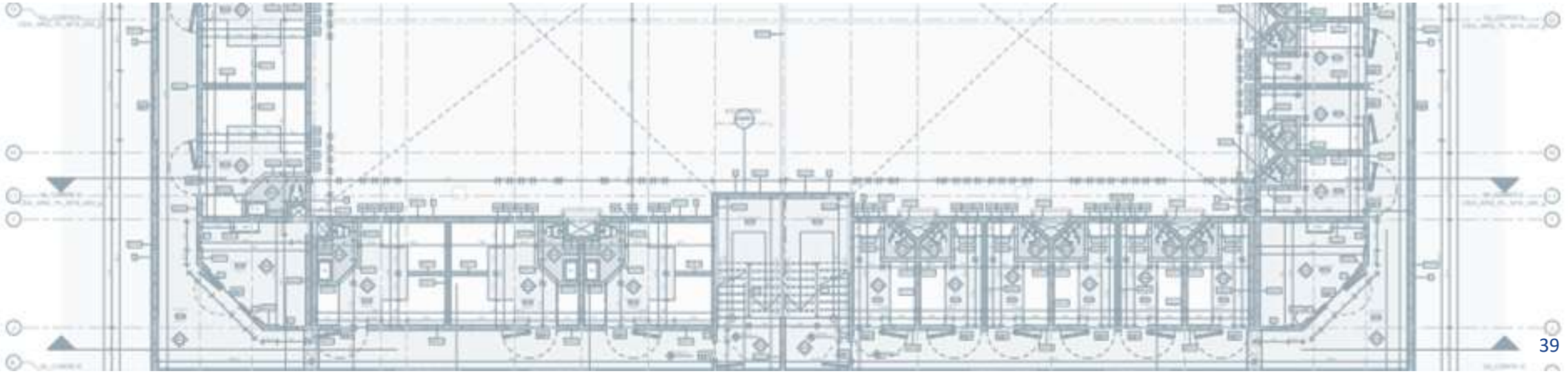

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

Presidente Lagos 2000 – 2006
- Se inicia el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria con 10 cárceles en 4 grupos
- El programa buscaba enfrentar el déficit de infraestructura existente a la época y las proyecciones de crecimiento de la población penal debido a la reforma procesal penal

Presidenta Bachelet 2006 – 2010
- Da continuidad al Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, pero debió enfrentar los problemas surgidos de su implementación, esto es, mayores costos y plazos de construcción.
- Lo anterior implicó enfrenar una dura crítica política, incluidas comisiones investigadoras del Congreso Nacional.

Presidente Piñera 2010 – 2014
- Enfrentó dos grandes hitos: los efectos del terremoto 27F y el incendio de la cárcel de San Miguel.
- Debió dictar una ley de indulto general y ampliar la libertad condicional.
- Contrató a la consultora internacional Altegrity Risk Internacional, que propuso 4 nuevos proyectos carcelarios, y densificando las cárceles concesionadas existentes.

Presidenta Bachelet 2014 – 2018
- Junto con lanzar la "Agenda Corta Antidelincuencia" la ley impuso un plan de construcción de cárceles hasta 2020 que no se implementó.
- En ello influyó la crisis fiscal y la priorización de otras políticas públicas.

Presidente Piñera 2018 – 2022
- Propuso una Plan Nacional de Infraestructura Penitenciaria a 10 años con una cartera diversa de proyectos que incluyó ampliaciones de recintos existentes y cárceles nuevas. Se ejecutó parcialmente.
- En octubre de 2019 enfrentó el estallido y posteriormente la pandemia COVID-19 por lo que se priorizaron otras políticas públicas, retirando los recursos originales.

Presidente Boric 2022 – 2026
- Nueva Política Penitenciaria, con énfasis en reinserción social y seguridad.
- Plan Maestro de Infraestructura, con reanudación de concesiones y uso de instrumentos legales para nuevos penales, ampliaciones y reposiciones.
- Plan de Seguridad Penitenciaria, para enfrentar las nuevas expresiones de criminalidad.

ANTECEDENTES PLAN MAESTRO

Anuncio del Presidente de la República en cuenta pública 2024 como una de las iniciativas para el fortalecimiento de la seguridad pública.

El Plan Maestro se inserta en la Política Penitenciaria en desarrollo, que contempla 4 áreas:

- Reinserción Social.
- Seguridad.
- Infraestructura.
- Personal.

Se basa en el estudio de los siguientes elementos:

- Determinación del déficit de plazas o brecha de sobreuso que presenta el sistema carcelario.
- Pronóstico del aumento de la cantidad de personas privadas de libertad.
- Evaluación de obsolescencia y deterioro de la infraestructura penitenciaria existente.
- Eficiencia del sistema carcelario determinada por el tamaño de los recintos penitenciarios existentes.

DESARROLLO DE PLAN MAESTRO

El Plan Maestro sigue recomendaciones internacionales y se define como un instrumento que requiere una visión de Estado, ya que contempla proyectos en operación (finalizados durante la presente gestión); en desarrollo (en distintos grados de avance y cuentan con el respectivo financiamiento); e iniciativas que se consideran necesarias para la gestión penitenciaria.

6 proyectos ya en operación

18 proyectos en marcha

12 iniciativas propuestas

Inversión total proyectos en marcha

1,2 billones de pesos

Si además la evaluación de la factibilidad y del financiamiento es positiva, **las 12 iniciativas podrían estar ejecutadas en 2034.**

PROYECTOS EN OPERACIÓN

PLAZAS
2.327

REHABILITADAS
1.844

NUEVAS
483

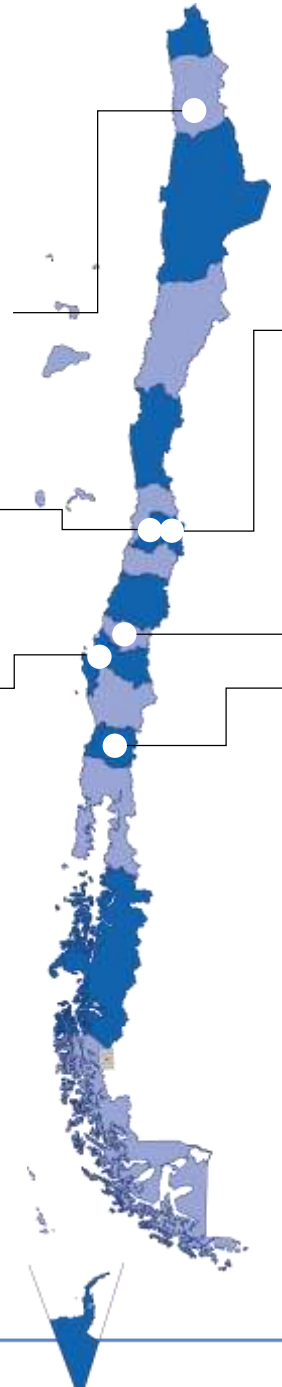

TARAPACÁ - **Pozo Almonte**
Plazas **102**
Año Operación **2024**

METROPOLITANA - **REPAS**
Plazas **216**
Año Operación **2023**

BÍO BÍO - CP **Biobío**
Plazas **1.608**
Año Operación **2023**

METROPOLITANA
CPF San Joaquín
Plazas **236** (rehabilitadas)
Año Operación 2023

Ñuble - **CPF Bulnes**
Plazas **104**
Año Operación 2023

LOS RÍOS - **Río Bueno**
Plazas **61**
Año Operación **2024**

PROYECTOS EN DESARROLLO

PLAZAS NUEVAS
12.678

TARAPACÁ – **Densificación Alto Hospicio**
Plazas **336**
Año Operación **2027**

TARAPACÁ - **Alto Hospicio**
Plazas **843**
Año Operación **2028**

ANTOFAGASTA - **Densificación Antofagasta Concesionado**
Plazas **232**
Año Operación **2025**

ATACAMA - **El Arenal**
Plazas **2.160**
Año Operación **2030**

METROPOLITANA - **Santiago 1**
Plazas **600**
Año Operación **2029**

METROPOLITANA - **Tiltil**
Plazas **32**
Año Operación **2026**

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - **Módulo Adulto Mayor Rancagua**
Plazas **100**
Año Operación 2028

LOS RÍOS - **La Unión CPF**
Plazas **160**
Año Operación **2026**

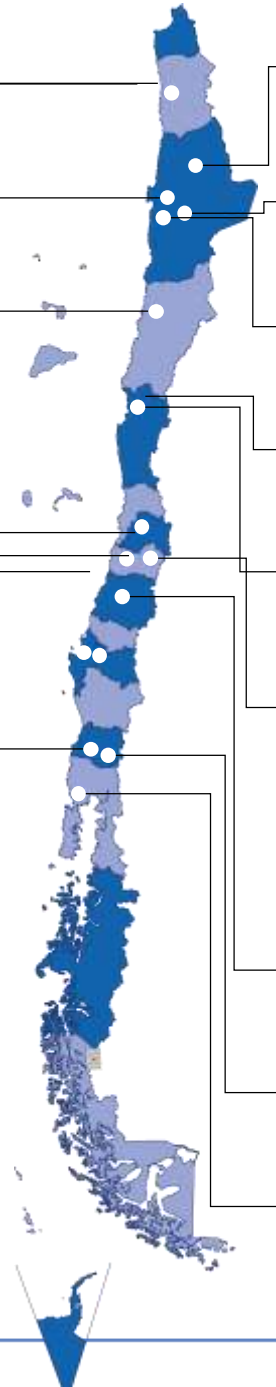

ANTOFAGASTA
Antofagasta Concesionado
Plazas **655**
Año Operación **2028**

ANTOFAGASTA - **Antofagasta Antiguo CPF**
Plazas **258**
Año Operación **2026**

ANTOFAGASTA - **Calama**
Plazas **1.850**
Año Operación **2030**

COQUIMBO – **Densificación La Serena**
Plazas **331**
Año Operación **2027**

COQUIMBO - **La Serena**
Plazas **816**
Año Operación **2028**

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Densificación Rancagua
Plazas **300**
Año Operación **2027**

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - **Rancagua**
Plazas **800**
Año Operación **2028**

MAULE - La Laguna
Plazas **2.320**
Año Operación **2025**

BÍO BÍO - **Densificación Biobío**
Plazas **285**
Año Operación **2025**

LOS LAGOS - **Puerto Montt**
Plazas **600**
Año Operación **2029**

PROYECTOS EN DESARROLLO: Estado de avance

- ✓ Ampliación CP Alto Hospicio (Concesionado): En preparación proceso de relicitación de concesión que termina en enero 2026.
- ✓ Ampliación CP Antofagasta (Concesionado): En desarrollo de ingenierías de ampliación. Se estima contar con presupuesto de obras en agosto/septiembre para tramitación de decreto de contratación de obras.
- ✓ Densificación CP Antofagasta (Concesionado): Terminadas obras de densificación y complementarias, actualmente en ejecución planta de tratamiento aguas servidas. Operación de 232 nuevas plazas septiembre de 2025.
- ✓ Reapertura CPF Antofagasta (Ex CCP): En ejecución 1° etapa de obras con un avance físico de 65%. Se encuentran en proceso de adjudicación contratos 2° etapa de obras. Se estima término de obra en diciembre 2025 e inicio de operación el 2° semestre de 2026.
- ✓ Construcción Complejo Penitenciario de Calama: En preparación de bases de licitación de construcción y operación mediante sistema de concesiones. Se obtuvo IF por parte de MDSF el 22/07/2025.
- ✓ En los próximos días se conocerá el resultado de la licitación del Complejo Penitenciario El Arenal, para 2.160 personas, incluyendo hombres, mujeres y módulos de alta y máxima seguridad.
- ✓ Ampliación CP La Serena (Concesionado): En preparación proceso de relicitación de concesión que termina en enero 2026. En paralelo se avanza en decreto que extiende el periodo de concesión por 24 meses.

PROYECTOS EN DESARROLLO: Estado de avance

- ✓ Ampliación CDP Santiago I: En revisión de bases de licitación en DIPRES, para posterior ingreso a toma de razón de CGR. En paralelo se avanza en tramitación de modificación IPT por parte de MINVU, en el marco de la Ley 21.636.

- ✓ Ampliación CP Rancagua (Concesionado): En preparación proceso de relicitación de concesión que termina en enero 2026. En paralelo se avanza en decreto que extiende el periodo de concesión por 24 meses.

- ✓ Construcción Módulo Adultos Mayores CP Rancagua: En preparación proceso de relicitación contrato de concesión.

- ✓ Densificación Centro Cumplimiento Penitenciario Concepción: En proceso de contratación de obras.

- ✓ Reapertura CDP La Unión (CPF): Se encuentra terminada la 1° etapa de obras y en proceso de licitación de obras los contratos correspondientes a la 2° etapa del proyecto.

- ✓ Ampliación CP Puerto Montt (Concesionado): En preparación proceso de relicitación contrato de concesión.

- ✓ Además, de manera adicional, se iniciaron los trabajos de diseño para la primera etapa de la transformación del recinto de Punta Peuco en un penal común, que albergará a personas de edad avanzada, según disponga Gendarmería.

INICIATIVAS EN EVALUACIÓN

PLAZAS
15.494

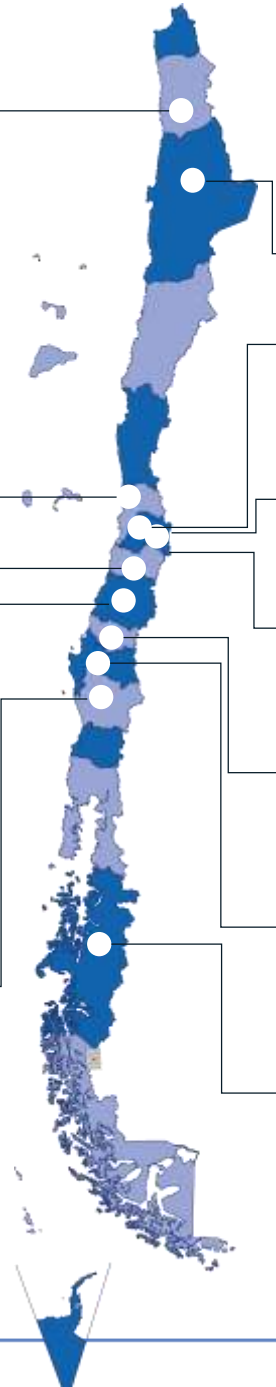

TARAPACÁ
Alto Hospicio Fase II
Plazas **669**

VALPARAÍSO
Valparaíso II
Plazas **2.320**

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Rancagua Fase II
Plazas **1.000**

MAULE
La Laguna - Ampliación
Plazas **1.000**

ARAUCANÍA
CP Regional Araucanía
Plazas **2.320**

ANTOFAGASTA
Antofagasta Concesionado - Fase II
Plazas **845**

METROPOLITANA
Santiago I - Ampliación
Plazas **1.000**

METROPOLITANA
Santiago II
Plazas **2.320**

METROPOLITANA
Colina I - Ampliación
Plazas **600**

ÑUBLE
CP Regional Ñuble
Plazas **2.320**

BÍO BÍO
Los Ángeles
Plazas **800**

AYSÉN
CP Coyhaique
Plazas **300**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Ministro de Justicia y Derechos Humanos Jaime Gajardo Falcón
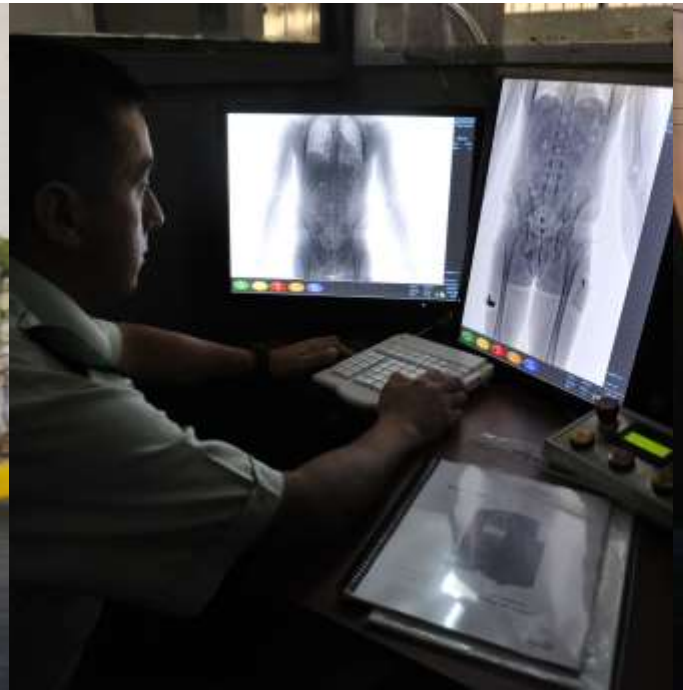
AGOSTO 2025